ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRAZYSALE S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11H00, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CRAZYSALE S.A., los señores: 1) ALEX VICENTE OJEDIZ CARRILLO propietario de 500 acciones; 2) CARLOS ROBERTO ORTEGA ESTRELLA, propietario de 500 acciones.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

- ✓ Aprobación de los Estados Financieros del año 2013.

Presidió la Junta el Sr. Carlos Roberto Ortega Estrella, actuó como Secretaria de la Junta la Sra. MARIA DE LOS ANGELES MORENO PAZ

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2013, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según los dispone la Ley

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- ✓ Aprobación de los estados financieros del 2013.

Siendo las 12h00 se dio por terminada la Junta, para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta, y los accionistas firman en unanimidad de Acto.

CARLOS ROBERTO ORTEGA ESTRELLA

Presidente de la Junta y Accionista

ALEX VICENTE OJEDIZ CARRILLO

Accionista

MARIA DE LOS ANGELES MORENO PAZ

Secretaria de la Junta